

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **081** Fecha Estado: 25/05/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120200023100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SUPPLIES S.A.S.	Auto que acepta desistimiento ADMITE DESISTIMIENTO PARCIAL - ORDENA ALLEGAR LIQUIDACION DE CREDITO	24/05/2023		
05001310300120220003300	Ejecutivo Singular	MANUEL GUILLERMO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	BULL AGRO S.A.S	Auto ordena emplazamiento ORDENA EMPLAZAMIENTO	24/05/2023		
05001310300120220038100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	HERNAN DARIO OCHOA LÓPEZ	Auto requiere REQUIERE PARTE EJECUTANTE Y ORDENA COMISIONAR PARA SECUESTRO	24/05/2023		
05001310300120230010500	Tutelas	JOSE URIEL GIRALDO GOMEZ	UARIV	Auto ordena abrir incidente 23-05-2023 APERTURA INCIDENTE DE DESACATO	24/05/2023		
05001310300120230014400	Tutelas	LECY ROCIO MORALES GIRALDO	UARIV	Auto requiere REQUIERE ENTIDAD ACCIONADA PREVIO A INICIAR INCIDENTE DE DESACATO	24/05/2023		
05001400300420230046801	Tutelas	YUDY ANDREA BERNAL JARAMILLO	ISVIMED	Auto decreta nulidad DECLARA NULIDAD SENTENCIA TUTELA PRIMERA INSTANCIA	24/05/2023		
05001400300920230038101	Tutelas	GLORIA ELENA PIMIENTA	PEGATEX SAS	Sentencia tutela segunda instancia 23--05-2023- CONFIRMA FALLO DEL 13 DE ABRIL DE 2023 DICTADO POR EL JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN	24/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ADRIANA PATRICIA RUIZ PEREZ
SECRETARIO (A)